

Guayaquil, marzo 8 del 2004

A la Junta de Accionistas de
MOLISTER S.A.
Ciudad.

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico de 2.003.

En este periodo no se ha generado ingresos, ni gastos operacionales.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de La Junta General de Accionistas.

Referente a aspectos administrativos y legales no tengo ningún comentario especial, en cuanto a lo laboral no se ha contratado ningún personal.

El patrimonio de la empresa, considerando los aportes del accionista para futuras capitalizaciones es aproximadamente el 71% del total de los activos. Es de indicar que para este periodo los aportes para futuras capitalizaciones han decrecido aproximadamente en un 16%, con relación al ejercicio económico 2.002.

El pasivo corriente de la empresa, representa el 28.76 % del activo total.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Atentamente,

Sr. Edwardo M. Rendón Villacís
Gerente

